DECRETO 2032 DE 2002

(septiembre 10)

por el cual se hace un nombramiento en el Departamento Administrativo de Seguridad.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y en especial de las conferidas en el numeral 13 del artículo 189,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Giancarlo Auque de Silvestri, identificado con cédula de ciudadanía 12618784 de Ciénaga, Magdalena, en el cargo de Secretario General del Departamento Administrativo de Seguridad.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 10 de septiembre de 2002.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Director del Departamento Administrativo de Seguridad,

Jorge Aurelio Noguera Cotes.